

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 27 DE AGOSTO DE 2014

. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 3 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11: 21 horas

- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 61 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 18 DE AGOSTO DEL AÑO 2014.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
3	-	-	3	Unanimidad

- V. CORRESPONDENCIA.
- VI. INICIATIVAS.
 - 1. De Punto de Acuerdo mediante el cual, respetuosamente, se exhorta al titular de la Secretaría de Educación en el Estado, a fin de que se proteja y garantice el derecho a la educación gratuita de las alumnos y alumnos que acuden a las escuelas públicas en Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Trámite: Turno a la Diputación Permanente

VII. DICTÁMENES.

1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 58 fracción XLVII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Votación: dos votos a favor y 1 voto en contra del Dip Álvaro Humberto

Barrientos Barrón.



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE 27 DE AGOSTO DE 2014

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado con pleno respeto solicita al Ejecutivo del Estado adoptar las medidas necesarias para garantizar en forma inmediata el derecho a la alimentación y la salud, traducida en apoyos económicos mensuales a las personas con alguna discapacidad física, mental o en situación de vulnerabilidad por alguna discapacidad.

Promovente: Dip. Alfonso de León Perales (MC)

Votación: dos votos a favor y 1 voto en abstención del Dip Álvaro Humberto

Barrientos Barrón.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, atenta y respetuosamente, exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Salud, el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, para que dentro de la competencia de su marco jurídico, se ajusten a lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, reforzando políticas públicas, a fin de garantizar el acceso a la salud, al trabajo, a una vida digna con base en el derecho de atención oportuna y preferencial previsto en la Ley.

Promovente: GP-PAN

Votación: dos votos a favor y 1 voto en contra del Dip Álvaro Humberto

Barrientos Barrón.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, para que en forma coordinada con la Secretaría de la Defensas Nacional, la Armada de México y la Policía Federal y demás autoridades competentes, implementen operativos en los municipios de Abasolo, Soto la Marina, Jiménez, Méndez, Burgos, San Fernando, Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Matamoros y Valle Hermoso que brinden las condiciones óptimas de seguridad para los productores de maíz y sorgo en su circulación por carreteras, supervisión de cultivos, trilla, traslado de cosechas a los centros de acopio y su comercialización, así como el acompañamiento de la maquinaria de mayor dimensión que tenga que trasladar por la carreteras del Estado.

Promovente: GP-PAN

Votación: dos votos a favor y 1 voto en contra del Dip Álvaro Humberto

Barrientos Barrón.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema	
	Dio la bienvenida al ciclo escolar 20147-2015 a todos los alumnos y maestros de Tamaulipas, haciendo mención que en el Estado existen programas educativos en distintas escuelas del nuestro Estado.	
Dip. Irma Leticia Torres Silva	Señaló que se están entregando los apoyos a los Adultos Mayores por parte de la Presidenta del DIF, y en general a los segmentos sociales vulnerables.	
Dip. Adela Manrique Balderas	Efeméride sobre la Firma de los Tratados de Córdoba, de fecha 24 de agosto de 1821.	
Dip. Jorge Osvaldo Valdez Vargas	Solicitó que se investiguen presuntas irregularidades de la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, en relación a los servicios prestados por una empresa transportista, cuya propietaria tiene vínculos de parentesco con personal de ese organismo público.	
Dip. Carlos Javier González Toral	Felicitó a toda la Sexagésima Segunda Legislatura y al Instituto de Investigaciones Parlamentarias, por el exitoso Seminario de Derecho Parlamentario realizado por el Congreso de consuno con la Universidad Autónoma de Tamaulipas.	

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13: 09 HORAS.

Se convoca para la Sesión de la Diputación Permanente, el día miércoles 3 de septiembre de 2014.